



Declaración de Conformidad RoHS EU

En relación a los requisitos legales establecidos por la Comunidad Europea respecto a las restricciones en la utilización de determinadas sustancias peligrosas en equipos eléctricos y electrónicos.

JVC Professional Europe Limited, (en adelante indicada como JPE), certifica mediante la presente Declaración, que desde el 1 de Julio de 2006 todos los productos con marca JVC importados en la Comunidad Europea por JPE para su uso dentro de la CE han sido fabricados conforme a la Directiva EU 2002 / 95 / EC, por lo que esos productos contienen plomo, mercurio, cromo hexavalente, PBB y PBDE en concentraciones inferiores al 0.1% en peso y cadmio a concentraciones inferiores al 0.01% en peso en todos los materiales homogéneos, excepto aquellos exentos de la Directiva 2002 / 95 / EC (RoHS) y sus enmiendas.

JPE proporcionará Declaraciones de Conformidad individuales cuando así se requiera.

Respecto a los productos de terceros no exentos de RoHS y que JPE comercializa con regularidad dentro de la CE, JPE se encargará bajo solicitud expresa, de proporcionar una copia de la Declaración de Conformidad RoHS del fabricante correspondiente.

Respecto a otros productos de terceros que JPE pueda comercializar ocasionalmente, JPE se encargará de solicitar al fabricante correspondiente una copia de la Declaración de Conformidad RoHS y entregarla cuando esté disponible si así se le solicita.

Lo que comunico a los efectos oportunos, en Londres a 30 de Junio de 2006.

Por JVC Professional Europe Limited,

K. Yoshikawa
Presidente